

# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 18. DE SEPTIEMBRE DE 1742.

*Viena 18. de Agosto de 1742.*



ANTES de ayer llegó un Expreso de *Londres*, y otro de *Holanda*, que traxo la noticia de que la *Francia* hacia marchar ázia *Praga* su Exercito del *Rhin Inferior*, que consiste en mas de 400. hombres, sobre que se tuvo luego en Palacio una Conferencia extraordinaria en presencia de la Señora Archiduquesa, y entre otras cosas se resolvió embiar un nuevo Trén de Artilleria al Campo de nuestro Exercito delante de *Praga*. Las Conferencias son muy frequentes en la Corte, y en ellas se discurre particularmente sobre los medios de hallar los fondos necesarios para continuar la Guerra con todo el vigor posible, en que se trabaja con mas calor, despues que se ha sabido la marcha del Exercito del Mariscal de *Maillebois*, el qual muchos se persuaden à que lleva otro designio, que el de socorrer à *Praga*. Antes de ayer bolvió el Correo, que *Monf. Saul*, Consejero de Embaxada del Rey de *Polonia*, Elector de *Saxonia*, havia embiado à *Dresde*, y despues se ha esparcido la voz de que se adelanta en la Negociacion con S. M. *Polaca*, y que el Conde de *Bunau* debe venir aqui, para poner la ultima mano al Tratado definitivo.

*Hamburgo 26. de Agosto de 1742.*

LAS cartas de *Moscow* de 2. de este mes refieren, que el Marquès de la *Chetardie*, Ministro de *Francia*, debia tener el dia 5. su Audiencia de despedida de la *Czarina*, y que el siguiente presentaria à S. M. *Monf. de Ufson* sus Cartas Credenciales, en calidad de Ministro Plenipotenciario de S. M. *Christianissima*. Añaden, que se creia, que el Marquès de la *Chetardie* passaria por *Berlin*; y que la Corte de *Rusia* havia despachado un Expreso al Vice Almirante *Myschoukow*, con orden de acometer à la Armada *Sueca*. Las ultimas cartas de *Stocholmo* dicen, que los Diputados de los Estados llegan successivamente para asistir à la Dieta general del Reyno, cuya abertura se debe hacer el dia 31. de este mes. Añaden, que el Coronel *Sinclaire* havia llegado del Exercito en la *Finlandia* con Pliegos del General Conde de *Lewenhaupt*, tocantes al Armisticio, que *Monf. de Nolcken*, Ministro de *Suecia*, havia ido à proponer al General Conde de *Lasci*. Aunque la respuesta del General *Rusiano* no es del todo favorable, se espera sin embargo en-

tras

trar en Negociacion con el General *Romanzow*, que ha venido encargado con plenos Poderes de la *Czarina*, para convenir en una suspension de Armas, y tratar de la Paz. Avisan de *Danzick*, con cartas de 15. de este mes, que el Comercio de esta Ciudad no ha sido interrumpido hasta aora en el Mar *Baltico*, con motivo de la Guerra entre la *Rusia*, y la *Suecia*, habiendo dado orden una, y otra Potencia à sus Navios de Guerra para dexar passar pacificamente sus Embarcaciones. Por las mismas cartas se ha sabido, que entrò en aquel Puerto una Fragata *Sueca* de 18. Cañones, y de 50. hombres, para embarcar las Reclutas, y los Marineros, que alli se han alistado, à fin de servir à la *Suecia*. Añaden, que las dos Fragatas *Holandesas*, que algun tiempo hà fueron à ancorarse en aquella Playa, se mantienen todavia en ella, y aguardan à que se curen muchos enfermos que tenian. Los avisos de *Polonia* dicen, que se goza en todo el Reyno de una perfecta tranquilidad, desde que la Confederacion, que se tramaba, ha quedado enteramente desvanecida. El Conde *Sapieba*, que se decia ser el Gefe de esta Confederacion, fue algun tiempo hà à casa del Primado del Reyno, y se justificò plenamente de esta sospecha, y desde entonces se ha cessado en las pesquisas que se hacian de algunos Señores *Polacos*. Se ha sabido, que la Armada *Sueca* se ha retirado de la Isla de *Aspo*, y que ha entrado en *Sberes*, hasta donde la ha seguido la de *Rusia*. Se añade, que el General *Brilly*, que manda las Galeras *Russianas*, tiene orden de atacar las de *Suecia*, y intentar despues un desembarco en este Reyno. Las cartas de *Francfort* de 23. de este mes refieren, que la primera Columna del Exercito *Francès*, compuesta de cerca de 118. hombres, llegó el dia antecedente al pequeño *Schwalbach*, que dista tres leguas de esta Ciudad. El Emperador, acompañado del Mariscal de *Maillebois*, y de un numeroso cortejo, fue el mismo dia 23. por la mañana a ver estas Tropas, y bolvió por la noche à *Francfort*, y el dia 24. se puso en marcha esta Columna para *Bohemia*. La segunda Columna del mismo Exercito debia llegar el dia 23. à *Schwalbach*, la tercera el 24. y la quarta el 26. Añaden, que *Monf. Pistorius*, uno de los Ministros en la Dieta por parte del Circulo de *Franconia*, havia buuelto de *Nuremberg*, en donde havia asistido à las Conferencias de los Estados de este Circulo; y en la Audiencia, que tuvo del Emperador, diò cuenta à S. M. Imperial de las disposiciones de los Principes, y Estados del mismo Circulo, concerrnientes à la marcha del Exercito Auxiliar de *Francia*.

*Napoles 28. de Agosto de 1742.*

**E**L Sabado passado, por la Fiesta de *San Luis*, cuyo nombre tiene el Señor Infante Cardenal, hermano del Rey, se vistió la Corte de Gala, en donde concurrieron los Titulos del Reyno, toda la Nobleza, los

los Ministros Politicos , y Oficiales Militares , y por la tarde se hizo la acostumbrada Salva. Jueves fueron sus Magestades à divertirse en el Real Sitio de *Portici* , y bolvieron por la noche à esta Ciudad. El Domingo por la tarde passaron sus Magestades à hacer oracion à la Real Iglesia del *Carmen*. Aqui han entrado varios Navios de Mercaderes de este Reyno , cargados de Granos , y otros comestibles para el consumo de este gran Pueblo.

*Genova 22. de Agosto de 1742.*

**P**OR las cartas de *Niza* de 9. de este mes se ha sabido , que se hallaban todavia dudosos en aquellas partes sobre las verdaderas ideas de los *Espanoles* en *Provenza* , à causa de sus varios movimientos en las Fronteras , y por la parte de *Barceloneta* ; pero que sin embargo se creia , que su fin era penetrar en la *Saboya* , porque hacian transportar al *Delphinado* la mayor parte de sus Viveres , y Provisiones. Añaden , que el Almirante *Matthews* està en *Villafranca* con quatro Navios de Guerra , un Brulote , y un Navio Hospital : dos de sus Navios cruzan en el embocadero de *Varo* , y los restantes sobre las Costas de *Provenza* , à excepcion de los que han sido destacados àzia Levante. Las ultimas cartas de *Roma* refieren , que el Cardenal *Acquaviva* havia recibido los dias passados un Expreso , con la noticia de que el Duque de *Montemar* havia llegado con su Exercito à *Rimini* , y que en las cercanias de esta Plaza havia havido un reencuentro entre algunos Piquetes *Espanoles* , y un grueso Destacamento de *Usares* , con mucha pérdida de estos ultimos. El mismo Purpurado recibì tambien un Correo de *Viterbo* , con la noticia de que algunos Navios de Guerra *Ingleses* havian parecido en la altura de *Puerto Hercules* ; y escriven de *Ancona* , que otros cinco Navios *Ingleses* havian echado el Ancora en la Playa de esta Ciudad. Añaden , que el dia de *Santo Domingo* fue su Santidad à la Iglesia de la *Minerva* , en donde celebrò la Misa ; y despues diò Audiencia en su Palacio al Ministro de la Señora Archiduquesa. Las mismas cartas refieren , que en presencia de su Beatitud se tuvo una Congregacion , en que se deliberò sobre la situacion presente del Estado Eclesiastico , y con especialidad del *Bolonès*. El Cardenal *Borghese* , Protector de *Alemania* , recibì el dia 6. de este mes las enhorabuenas de los Cardenales , Embaxadores , Principes , y otras personas de distincion , con motivo del cumple años del Emperador.

*Londres 24. de Agosto de 1742.*

**A**UNQUE se asegura al presente , que no tendrá efecto el viage del Rey à *Flandes* , todavia no se dice , que los Yachts , y los Navios de Guerra , nombrados para escoltar à S. M. tengan contraorden. Corren voces , que el Duque de *Cumberland* será declarado luego por Gran  
de

de Almirantè de *Inglaterra*; y que tendrà à sus ordenes à los Comissarios del Almirantazgo. Tambien se dice, que el Duque de *Argyle* será nombrado Generalísimo de las Tropas del Rey, que irá à mandar à *Flandes*, y que se le conferirá el primer Regimiento de Guardias de Infanteria, en lugar del Duque de *Cumberland*, que oy le tiene. El Regimiento de Cavalleria de *Pembroke* se puso en marcha de *Deptfort* para *Gravesend*, de donde será transportado à *Ostende*. El Conde de *Dunmore*, Coronel del tercer Regimiento de Guardias de Infanteria, se embarcò el mismo dia, à fin de passar à *Flandes*, en donde mandará las Guardias de Infanteria, que se han embiado.

*La Haya 29. de Agosto de 1742.*

**E**L Conde de *Seinsheim*, Ministro Plenipotenciario del Emperador, y Monf. de *Elzacker*, Residente de S. M. Imperial, tuvieron ayer una Conferencia con el Presidente de la Junta de sus Alti-Potencias, como tambien el Marquès de *San Gil*, Embaxador de *España*. Los Ministros de *Francia*, y de *Inglaterra* han estado oy en Conferencia separadamente con el mismo Presidente. El Conde de *Stair*, Embaxador Extraordinario, y Plenipotenciario del Rey de *Inglaterra*, y Monf. *Trevor*, Embiado Extraordinario de S. M. *Britanica*, presentaron el dia 8. de este mes dos Memorias al Gobierno, y sobre su assunto presentaron tambien las suyas los Embaxadores de *España*, y *Francia* el dia 10. de este mes. La del Marquès de *San Gil* contenia en substancia: „ Que los Armadores, que se trataban de Pyratas, se hallaban verdaderamente con Patentes muy legitimas, y por configuiente autorizados en debida forma; Que aunque algunos de ellos no fuesen naturales de *España*, havia acostumbrado S. M. Catholica, como los otros Soberanos, emplear en su servicio à Estrangeros, assi en la Marina, como en la Guerra; Que el Armador *Jorganes*, natural de *Vizcaya*, ha hecho en las cercanias de *Douvres* varias Presas, y que tres de ellas entraron en el Puerto de *Hellevoetsluis* por diversos incidentes, siendo la comission de este Capitan el conducir las à *Bilbao*; Que en tres años de Guerra no ha venido Armador alguno *Español* à los Puertos de esta Republica, aunque les es permitido por el Artículo XXI. del Tratado de *Utrecht* de 1714. que han mandado sus Alti-Potencias observar puntualmente por su resolucion de 2. de este mes; Que no ha salido de *Francia* Navio alguno para hacer corso à favor del Rey de *España*; Que todos los que se hallan en servicio de S. M. Catholica, son de sus Dominios, y de sus Puertos; Que en los de *Portugal* se ven diariamente Presas hechas por los *Españoles* à los *Inglefes*, ò de estos à los *Españoles*, y que sin embargo no se queja de ellas la Corte *Britanica* à la de *Lisboa*; Que lo mismo sucede en to-

„ dos

„ dos los Puertos de *Italia* ; Que sin embargo ha prevenido el Embaxador à los Armadores de su Nacion , que escusen entrar en Puertos de la Republica , para no causar perjuicio alguno al Comercio de las Provincias Unidas ; Que no comprende à que proposito viene lo que el Embaxador de *Inglaterra* dice en su Memoria sobre *Dunkerque* ; Que tocando este Negocio à la Corte de *Francia* , dexa al Marquès de *Fenelon* el que se explique sobre el. La Memoria presentada por el Embaxador de *Francia* , en respuesta de la del de *Inglaterra* , dice , entre otras cosas : „ Que no se sabe con que titulo puede el Embaxador de *Inglaterra* interpelar à sus Alti-Potencias por lo que toca à *Dunkerque* , en una Memoria , en que solo se trata de las Presas hechas por los Armadores *Españoles* , de los quales ninguno ha salido de *Dunkerque* ; Que esta Ciudad nada tiene que ver con los Armadores , que han venido de los Puertos de *España* ; y que no es *Dunkerque* quien los atrae à estos Mares , respecto de que ninguno de aquellos , de quienes se trata , ha salido de este Puerto , ni llevado à el Presa alguna ; Que el Embaxador de *Inglaterra* , desconfiando de llegar directamente al fin de empeñar à la Republica en que tome las Armas contra la *Francia* , ha creido necessario buscar un pretexto para inducir à sus Alti-Potencias à dár un passo , que pueda ocasionar otros , segun sus deseos ; Que *Dunkerque* le ha facilitado el pretexto que buscaba ; y que la imputacion que se hace à la *Francia* , de que falta à los empeños , que igualmente tiene con la Republica , y con la *Inglaterra* , le ha parecido un objeto propio para hacer este pretexto plausible , y popular ; pero que facilmente se reconoce la ilusion ; Que es injusto atribuir à la *Francia* lo que solo se debe imputar à la *Inglaterra* ; Que nada se ha hecho en *Dunkerque* , ni que tampoco se hace oy cosa alguna , que no tenga unicamente su origen en la necesidad en que pone la *Inglaterra* à S. M. Christianissima , de tomar justas precauciones para prevenir las empresas contra esta Ciudad , y la ruina de sus Habitantes , cuyo Proyecto àun no se disimula. El Embaxador , despues de referir lo que ha passado de diez y ocho meses à esta parte en quanto à *Dunkerque* , representa à sus Alti-Potencias , que ha tenido la honra de informarles con tiempo de las obras , que alli se han construido , y de los motivos , que han dado lugar à ellas , repitiendo , que su Corte estaba en la disposicion de hacerlas demoler , luego que cessassen estos motivos ; y prosigue diciendo : „ Que la *Inglaterra* , sin necesidad alguna aparente , ha hecho passar de poco tiempo à esta parte à *Flandes* un gran numero de Tropas , que han sido distribuidas en las principales Ciudades , à fin de hallarse en estado de juntarse prontamente en un Cuerpo delante de *Dunkerque* ; Que

„ la sorpressa , que sus Alti-Potencias manifestaron en su resolucion de  
 „ 29. de Mayo , de ver executar se estos Transportes , sin que se les hu-  
 „ viesse dado noticia alguna , no han contenido à la *Inglaterra* ; Que  
 „ el Lord *Stair* no hace mysterio en decir à sus Amigos , y aùn à otros,  
 „ que el gran Proyecto es empezar quitando à la *Francia* el Puerto de  
 „ *Dunkerque* ; Que este Ministro se atreve à decir en la Memoria , de  
 „ que se trata, que segun los mas solemnes Tratados, no debe ser *Dun-*  
 „ *kerque* mas que un Lugar de Pescadores ; Que como nada de esto se  
 „ halla en los Tratados , se ha servido sin duda de esta expresion , para  
 „ dár à conocer el estado à que desearia fuesse reducida esta Ciudad.  
 El Embaxador habla despues de las Tropas que S. M. Christianissima  
 ha embiado à *Dunkerque* para cubrir esta Plaza , y de las Trincheras  
 que se han hecho para la seguridad del Campo, en que no ay nada con-  
 trario à los Tratados : Representa , que por orden del Rey su Amo diò  
 cuenta de todo con tiempo al Estadó , como à una Potencia Amiga , y à  
 quien los interesses de la *Francia* no son menos apreciables , que los de  
 la Republica lo son à esta Corona : Declara nuevamente , que estas pre-  
 cauciones son por tiempo limitado , y que todo se pondrà en su antiguo  
 estado , luego que cessen los motivos , que han dado lugar à ello. Des-  
 pues de haver expuesto la injusticia de la *Inglaterra* , que quiere atribuir  
 à la *Francia* una quexa , que solo se debe imputar à la *Inglaterra* , con-  
 cluye diciendo : „ Que los procedimientos de los *Ingleses* en las Costas  
 „ de *Provenza* justifican suficientemente las precauciones que toma la  
 „ *Francia* , con motivo de las Tropas que la *Inglaterra* embia successi-  
 „ vamente à *Flándes* , à fin de no dexarla la facultad de apoderarse de  
 „ una Plaza abierta , y tan proxima à estos recién venidos , cuya vecin-  
 „ dad seria igualmente perjudicial à la Republica , si llegassen à estable-  
 „ cerse en el País Baxo ; Que la ilusion encubierta en las instancias de  
 „ Lord *Stair* se puede descubrir facilmente ; Que *Dunkerque* està muy  
 „ inmediato à sus Alti Potencias , para que no puedan hallarse exacta-  
 „ mente informados de todo lo que alli passa ; y que por configuiente  
 „ los esfuerzos que hace el Embaxador de *Inglaterra* , para empeñar à  
 „ sus Alti-Potencias à que se embien Comissarios de una, y otra parte,  
 „ no tienen por objeto la necesidad de informarse de lo que alli se ha-  
 „ ce , sino que se trata de un Proyecto yà formado , para obligar à sus  
 „ Alti-Potencias à dár el primer passo , con la esperanza de que se segui-  
 „ ran otros muchos , à fin de poder formar una apariencia de quexa  
 „ contra la *Francia* , quando esta Corona se halla tan distante de dar à  
 „ sus Alti-Potencias el menor motivo de disgusto , &c. El Marquès de  
*San Gil* presentò tambien el dia 13. al Estadó una nueva Memoria , en  
 que se quexa del mal trato , que dan los *Ingleses* à los *Espanoles* , quan-

do estos tratan à los Prisioneros *Ingleses* con toda atenciõn. Hace memoria de los excessos , que las *Esquadras Inglesas* cometen en el *Mediterraneo* , en donde interrumpen todo el Comercio ; y concluye diciendo , que no se trata de punto de politica entre la *España*, y la *Inglater- ra* , sino que el fin principal de esta ultima es establecer una Navegacion sin limites para autorizar un Comercio ilegítimo. Las cartas de *Ratisbona* de 23. de este mes dicen , que de algunos dias à esta parte havia grandes movimientos en el Exercito *Francès* en *Baviera* ; y que el Conde *Mauricio* de *Saxonia* ha variado casi enteramente la situacion del Campo , y ha hecho adelantar azia *Deckendorff* muchos Batallones , y la mayor parte de la Cavalleria. Añaden , que se recibió aviso , que un Cuerpo de 500. à 600. *Pandures* , que acampan por la parte de *Landau* sobre el *Iser* , habiendo entrado el dia 16. al amanecer en el Campo de las Tropas *Hessianas*, y *Palatinas* en *Pilstingen* , havia puesto en desorden al principio algunos puestos abanzados ; pero que habiendo tomado las Armas los *Hessianos*, havian rechazado à los *Pandures* con bastante pérdida de estos. Las mismas cartas refieren , que el General Conde de *Seckendorff* llegó el dia 20. por la noche de *Francfort* à *Ratisbona*, y fue cumplimentado por parte del Magistrado. El dia siguiente partiò para *Straubing* , de donde fue al Exercito en *Baviera* , despues de haver conferenciado con el General Conde de *Thoring* , que se dice le entregò el mando de las Tropas Imperiales , y este General ha partido para ir à *Francfort*. Añaden , que no ay dia en que no passen por *Ratisbona*, ò sus cercanias muchos centenares de Carros cargados de Viveres , y Municiones para el Exercito *Francès* en *Deckendorff* , y en *Amberg* en el *Alto Palatinado*. Las cartas de *Francfort* de 26. de este mes dicen , que la Emperatriz , y la Familia Imperial acompañaron al Emperador al Campo de los *Franceses* en el pequeño *Schwalbach* , en donde sus Magestades Imperiales fueron recibidos por el Mariscal de *Maillebois* à la frente de sus Tropas sobre las Armas. El Emperador viò desfilas la primera Linea , que consistia en tres Regimientos de Coraceros , y dos de Infanteria ; despues de lo qual tomaron sus Magestades Imperiales Café en la Tienda del Mariscal , y por la noche se restituyeron à *Francfort*.

*Paris* 1. de Septiembre de 1742.

**E**L Rey ha nombrado por Ministros de Estado al Cardenal de *Ten- cìn* , y à *Monf. de Argenson*, Consejero de Estado ordinario , e Intendente de la Generalidad de *Paris*. Los Oficiales de la Casa Militar del Rey , que se havian quedado aqui , parten successivamente para ir à incorporarse con sus Cuerpos en *Flandes*. La Ordenanza para el aumento en la Cavalleria acaba de publicarse , y será de 10. hombres por Compañia. Por un Expresso se ha sabido , que la primera Columna del

**Exer-**

Exercito del Mariscal de *Maillebois* havia llegado à las cercanías de *Francfort*, y que tenia orden de marchar con toda la diligencia posible àzia la *Bohemia*.

*Madrid 18. de Septiembre de 1742.*

**L** OS Reyes, y Principes nuestros Señores, y los Señores Infantes, que gozan de perfecta salud, se mantienen en su Palacio del Real Sitio de *San Ildefonso*.

Por cartas del Campo de *Plazè*, en *Saboya*, del 2. del corriente, se sabe, que el Exercito de S. M. mandado por el Señor Infante *Don Philippe*, havia entrado, y apoderadose felizmente de aquel Ducado, de que havian concurrido à dár à S. A. Real la obediencia muchos Lugares en particular, y à nombre de todo èl una Diputacion, compuesta de los Estados, que le representan.

S. M. ha hecho merced à *Don Andrès de Simon Pontero*, Alcalde del Crimen de la Audiencia de *Barcelona*, de la primera plaza Civil, que vacare en la misma Audiencia, en atencion à sus servicios.

Por carta, que el Procurador General de Santo Domingo de *Philipinas*, Fr. Francisco Serrano, residente en esta Corte, ha recibido de su Provincial, con fecha de 11. de Julio de 1741, se sabe, que en las Misiones de *Paniqui*, è *Ituy*, que nuevamente ha conquistado esta Religion en el centro de la Isla principal, en que està *Manila*, Capital de aquel Gobierno, tiene yà fundadas tres Iglesias, y dado principio à catequizar, y bautizar à aquellos Infeles; de cuyo numeroso gentio, tienen yà los Misioneros reducidos à la obediencia del Rey nuestro Señor 85. Pueblos, quedando aùn por reducir otros muchos en parages distantes. En uno de estos Pueblos, llamado *Apiat*, se ha reducido maravillosamente un *Indio* principal, llamado *Danaa*: estando este próximo à morir de enfermedad aguda, acudieron los Padres à exortarle à que recibiese el santo Bautismo, y en vista de su repugnancia, le prometieron, que si se bautizaba, y tenia fee, le concederia el Señor la salud espiritual, y corporal. Fue grande el deseo que manifestó de recibirlo, sin embargo de haverlo repugnado siempre, por ser uno de los mayores sacrificantes de Idolos, y à quien consultaban en sus necesidades los Infeles: instruido en los principales Mysterios de nuestra Santa Fè, recibió el santo Bautismo, y al punto quedò sano, con admiracion de todos, y empezó à persuadir à los de su parentela los efectos de la Divina Gracia, intimandoles, que sin dilacion alguna aprendiessen la Doctrina Christiana, y recibiesen el santo Bautismo, como efectivamente lo quedaban executando.

---

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: *En la Imprenta de la Gaceta, en la Calle de Alcalá.*